

PARTIDO DEL OBRERO

Ejercicio comprendido entre el 01/01/2004 y el 31/12/2004

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

- EN PESOS -

A C T I V O	ACTUAL	ANTERIOR	P A S I V O	ACTUAL	ANTERIOR
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Caja y Bancos (Nota 2)	961,37	9.401,88	Cuentas por Pagar (Nota 4)	0,00	9.135,00
Creditos (Nota 3)	887,72	1.833,72			
Total Activo Corriente	1.849,09	11.235,60	Total Pasivo Corriente	0,00	9.135,00
ACTIVO NO CORRIENTE			PASIVO NO CORRIENTE		
Bienes de Uso (Anexo I)					
No Posee					
			Total Pasivo NO Corriente	0,00	0,00

Total Activo No Corriente	0,00	0,00		
			TOTAL PASIVO	0,00
				9.135,00
			PATRIMONIO NETO	
			(según estado correspondiente)	1.849,09
			TOTAL PATRIMONIO NETO	2.100,60
				1.849,09
TOTAL ACTIVO	1.849,09	11.235,60	TOTAL PASIVO y PATRIMONIO NETO	11.235,60

Las Notas adjuntas y Anexos forman parte integrante de estos Estados Contables

Firmado al sólo efecto de su identificación. Ver Informe del Auditor del 23-02-05

JORGE LUIS FERRERÍA

Contador Público Nacional

Tomo V F° 108 C.P.C.E.Nqn

U.N.C.

Nestor Rafael Ibáñez

Presidente

Marcos Daniel Munguia

tesorero

PARTIDO DEL OBRERO**ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2.004**

- EN PESOS -

	C A P I T A L				RESULTADOS	TOTAL	TOTAL P.N. ANTERIOR
	VALOR NOMINAL	AJUSTES AL CAPITAL	APORTES NO CAPITALIZADOS		NO ASIGNADOS		
Saldos al inicio del ejercicio					2.100,60	2.100,60	103,51
A.R.E.A.						0,00	7688,88
Saldos modificados al inicio					2.100,60	2.100,60	7792,39

Deficit del Ejercicio Anterior								-5691,79
Deficit del Ejercicio Actual						-251,51	-251,51	
Saldos cierre ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.849,09	1.849,09	2100,60

Las Notas adjuntas y Anexos forman parte integrante de estos Estados Contables

Firmado al sólo efecto de su identificación. Ver Informe del Auditor del 23-02-05

JORGE LUIS FERRERÍA

Contador Público Nacional

Tomo V F° 108 C.P.C.E.Nqn

U.N.C.

Nestor Rafael Ibáñez

Presidente

Marcos Daniel Munguia

Tesorero

PARTIDO DEL OBRERO

Ejercicio comprendido entre el 01/01/2004 y el 31/12/2004

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Metodo Directo) al 31-12-2004

- EN PESOS -

VARIACIONES DEL EFECTIVO

EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	9.401,88
Modificacion de ejercicios anteriores	0,00
EFECTIVO MODIFICADO AL INICIO DEL EJERCICIO	9.401,88
EFECTIVO AL CIERRE DEL EJERCICIO	961,37
DISMINUCION NETA DE EFECTIVO	-8.440,51

CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO**ACTIVIDADES OPERATIVAS**

Ingresos por Aportes Ministerio	5.387,72
Pago de Gastos Generales de Funcionamiento	-5.639,23
Disminución de las cuentas a Pagar	-9.135,00
Disminución de las Cuentas a Cobrar	946,00

FLUJO NETO DE EFECTIVO GENERADO (UTILIZADO) ANTES DE LAS OP. EXTRAOR.**FLUJO NETO DE EFECTIVO GENERADO EN LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS**

-8.440,51

ACTIVIDADES DE INVERSION

FLUJO NETO DE EFECTIVO GENERADO (UTILIZADO) EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSION	0,00
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	
FLUJO NETO DE EFECTIVO GENERADO EN LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	0,00
DISMINUCIÓN NETA DE EFECTIVO	-8.440,51

Las Notas adjuntas y Anexos forman parte integrante de estos Estados Contables

Firmado al sólo efecto de su identificación. Ver Informe del Auditor del 23-02-05

JORGE LUIS FERRERÍA

Contador Público Nacional

Tomo V F° 108 C.P.C.E.Nqn

U.N.C.

Néstor Rafael Ibáñez

Presidente

Marcos Daniel Munguía

Tesorero

PARTIDO DEL OBRERO

Ejercicio comprendido entre el 01/01/2004 y el 31/12/2004

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

- EN PESOS -

RESULTADOS ORDINARIOS

ACTUAL

ANTERIOR

RECURSOS (Nota 5)

Para Fines Generales (Anexo III)

5.387,72

11.002,32

Para Fines Específicos (Anexo III)

0,00

7.671,06

Diversos (Anexo III)

0,00

0,00

TOTAL DE RECURSOS**5.387,72****18.673,38**

GASTOS (Nota 6)

* Gastos Administrativos (Anexo II)

0,00

0,00

* Gastos Campaña (Anexo II)

0,00

20.160,00

* Otros Específicos (Anexo II)

5.350,00

3.775,00

TOTAL DE GASTOS	5.350,00	23.935,00
<hr/>		
RESULTADOS FINANCIEROS NETOS Y POR TENENCIA	<u>-289,23</u>	-430,17
RESULTADOS ORDINARIOS – DÉFICIT	<u>-251,51</u>	-5.691,79
DEFICIT FINAL DEL EJERCICIO	<u>-251,51</u>	-5.691,79

Las Notas adjuntas y Anexos forman parte integrante de estos Estados Contables

Firmado al sólo efecto de su identificación. Ver Informe del Auditor del 23-02-05

JORGE LUIS FERRERÍA

Contador Público Nacional

Tomo V F° 108 C.P.C.E.Nqn

U.N.C.

Nestor Rafael Ibáñez
Presidente

Marcos Daniel Munguia
tesorero

PARTIDO DEL OBRERO

NOTA A LOS ESTADOS CONTABLES

por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2.004.-

1.- NORMAS CONTABLES.

Las normas contables aplicadas en los Estados Contables correspondientes al ejercicio que se informa, fueron:

1.1. Modelo de presentación de los Estados Contables.

Los Estados Contables han sido preparados de conformidad con las Normas Contables Profesionales siguiendo los lineamientos enunciados en las Resoluciones Técnicas N° 8 “Normas Generales de Exposición Contable”, N° 11 “Normas Particulares de Exposición Contable para Entes sin Fines de Lucro” y N° 16 a 19, todas de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.) y aprobadas por Resoluciones del Consejo Profesional de Ciencias Económicas del Neuquén (C.P.C.E.N.).

1.2. Consideración de los efectos de la inflación.

En el presente ejercicio los Estados Contables han sido preparados en moneda homogénea, no obstante, dada la incidencia poco significativa de la variación de los índices IPIM, no se ha aplicado el método de reexpresión para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda, de acuerdo a las normas técnicas profesionales y a la Resolución 355 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Neuquén, que disponen la aplicación del método hasta el 30 de Septiembre de 2.003.

1.3. Criterios de Valuación.

Los Estados Contables han sido valuados siguiendo los lineamientos establecidos en la Resolución Técnica N° 16 a 19 de la F.A.C.P.C.E., aplicando en particular para cada rubro los criterios enunciados en cada uno de ellos.

Se indica en la composición del rubro en que se haga uso, la aplicación de las dispensas establecidas en el apartado III Anexo I de la Resolución N° 350 del C.P.C.E.N..-

COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS.

2. Caja y Bancos

Caja y Bancos en moneda nacional han sido valuados a su valor nominal y corresponden a montos fijos que no generan ningún tipo de interés.

Ejercicio Actual Ejercicio Anterior

	\$		\$
El saldo al cierre del ejercicio esta compuesto por:			
Caja y Bancos	<u>961.37</u>	961.37	<u>9.401.88</u>
			9.401.88

3. Créditos

	Ejercicio Actual		Ejercicio Anterior	
	\$		\$	El saldo al cierre del ejercicio esta compuesto por:
Créditos a Cobrar	<u>887.72</u>	887.72	<u>1.833.72</u>	1.833.72

Plazos de realización de los créditos y exigibilidad de las deudas.

Los créditos detallados precedentemente no devengan intereses y no están sujetos a pautas de actualización alguna. Se estima que serán cobrados en el Primer Trimestre del 2005.

Firmado por mí al sólo efecto de su identificación. Ver Informe del Auditor de fecha 23/02/2005.-

JORGE LUIS FERRERIA
Contador Público Nacional
Tomo V F° 108 C.P.C.E. Nqn.
U.N.C

Néstor Rafael Ibáñez
Presidente
Marcos Daniel Munguia
Tesorero

PARTIDO DEL OBRERO

NOTA A LOS ESTADOS CONTABLES

por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2.003.-

4. Cuentas por Pagar

	Ejercicio Actual		Ejercicio Anterior
	\$		\$
El saldo al cierre del ejercicio esta compuesto por:			
Acreedores Varios	0,00		9.135.00

Plazos de realización de los créditos y exigibilidad de las deudas.

5. RECURSOS.

Los recursos clasificados según las disposiciones de la Resolución Técnica Nro. 11, reflejan:

- Para Fines Generales: Ingresos destinados a cumplir con los objetivos básicos de la institución.
- Para Fines Específicos: Son los concebidos para atender fines determinados.
- Diversos: Incluyen aquellos otros no clasificados en los anteriores.

6. GASTOS.

En materia de erogaciones, la clasificación dispuesta por la Resolución Técnica Nro. 11, contempla:

- Institucionales: Son las erogaciones realizadas en razón de actividades institucionales
- Administrativos: Son los atribuibles a la administración
- Diversos: Aquellos no incluidos en las erogaciones antes descritas.

Firmado por mí al sólo efecto de su identificación. Ver Informe del Auditor de fecha 23/02/2005.-

JORGE LUIS FERRERIA
Contador Público Nacional
Tomo V F° 108 C.P.C.E. Nqn.

Saldos cierre ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00			0,00	0,00	0,00

Las Notas adjuntas y Anexos forman parte integrante de estos Estados Contables

Firmado al sólo efecto de su identificación. Ver Informe del Auditor del 23-02-05

JORGE LUIS FERRERÍA

Contador Público Nacional

Tomo V F° 108 C.P.C.E.Nqn

U.N.C.

Néstor Rafael Ibáñez

Presidente

Marcos Daniel Munguia

tesorero

PARTIDO DEL OBRERO							ANEXO II
DE NEUQUEN							- EN PESOS -
<u>G A S T O S</u>							
Ejercicio comprendido entre el 01/01/2004 y el 31/12/2004							
D E T A L L E	Gastos	Gastos	Gastos	Gastos	T O T A L E S	T O T A L	

	Administr.	Campaña	Específicos	Financieros	Ej. Actual	EJ. ANTER.
Capacitación			1.290,00		1.290,00	3.775,00
Boletas Electorales					0,00	2.770,00
Comisiones y Gastos Bancarios				289,23	289,23	430,17
Publicidad Vía Pública			4.060,00		4.060,00	17.390,00
TOTAL	0,00	0,00	5.350,00	289,23	5.639,23	24.365,17
Las Notas adjuntas y Anexos forman parte integrante de estos Estados Contables						
Firmado al sólo efecto de su identificación. Ver Informe del Auditor del 23-02-05						

JORGE LUIS FERRERÍA

Contador Público Nacional

Tomo V F° 108 C.P.C.E.Nqn

U.N.C.

Néstor Rafael Ibáñez

Presidente

Marcos Daniel Munguía

tesorero

ANEXO III**PARTIDO DEL OBRERO**

Ejercicio comprendido entre el 01/01/2004 y el 31/12/2004

RECURSOS ORDINARIOS

- EN PESOS -

DETALLE	PARA FINES		DIVERSOS	TOTAL	TOTAL EJERCICIO ANTERIOR
	GENERALES	ESPECIFICOS			
Aportes Estado Nacional Ap. Fondos Part. Perm.	5.387,72			5.387,72	11.002,32
Aportes Estado Nacional Aporte Boletas				0,00	361,10
Aportes Estado Nacional Aporte Campaña				0,00	7.309,96

T O T A L E S	5.387,72			5.387,72	18.673,38
Las Notas adjuntas y Anexos forman parte integrante de estos Estados Contables					
Firmado al sólo efecto de su identificación. Ver Informe del Auditor del 23-02-05					

JORGE LUIS FERRERÍA

Contador Público Nacional

Tomo V Fº 108 C.P.C.E.Nqn

U.N.C.

Néstor Rafael Ibáñez

Presidente

Marcos Daniel Munguia

tesorero

PARTIDO DEL OBRERO

Domicilio Legal: Ceferino Namuncurá 1.172 - NEUQUEN -

Actividad principal: Partido Político

Ejercicio Económico N° 6

Iniciado el: 01 de Enero de 2004

Finalizado el: 31 de Diciembre de 2.004

Importes expresados en: MONEDA HOMOGÉNEA (PESOS) DEL 31-12-2004

Las Notas adjuntas y Anexos forman parte integrante de estos Estados Contables

Firmado al sólo efecto de su identificación. Ver Informe del Auditor del 23-02-05

JORGE LUIS FERRERÍA

Contador Público Nacional

Tomo V F° 108 C.P.C.E.Nqn

U.N.C.

Néstor Rafael Ibáñez

Presidente

Marcos Daniel Munguia

Tesorero

INFORME DEL AUDITOR

A la

Comisión Directiva del

PARTIDO DEL OBRERO - Neuquén -

En mi carácter de Contador Público independiente, informo sobre la auditoría que he realizado de los estados contables detallados en el apartado I siguiente. Los estados citados constituyen una información preparada y emitida por el **PARTIDO DEL OBRERO – Neuquén** -. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados contables basado en mi examen de auditoría con el alcance que menciono en el párrafo II.

I - ESTADOS CONTABLES

- a) Estado de Situación Patrimonial del **PARTIDO DEL OBRERO - Neuquén** - al 31 de Diciembre de 2.004.
- b) Estado de Recursos y Gastos del **PARTIDO DEL OBRERO -Neuquén** - por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2.004.
- c) Estado de Evolución del Patrimonio Neto del **PARTIDO DEL OBRERO - Neuquén** -- por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2.004.
- d) Estado de Flujo Efectivo de Fondos del **PARTIDO DEL OBRERO - Neuquén** - por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2.004.

Incluyendo la información complementaria - anexos y notas- integrantes de los citados estados.

II - ALCANCE DE LA AUDITORIA

He realizado mi examen de acuerdo con las normas de auditoría vigentes. Estas normas requieren que el auditor planifique y desarrolle la auditoría para formarse una opinión acerca de la razonabilidad de la información significativa que contengan los estados contables considerados en su conjunto, preparados de acuerdo con normas contables profesionales. Una auditoría incluye examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los estados contables y no tiene por objeto detectar delitos o irregularidades intencionales. Una auditoría incluye asimismo, evaluar las normas contables utilizadas y como parte de ellas la razonabilidad de las estimaciones de significación hechas por el **PARTIDO DEL OBRERO - Neuquén**

III - ACLARACIONES PREVIAS AL DICTAMEN

Los Estados Contables han sido preparados en moneda homogénea, aunque no se realizó la reexpresión para reflejar el efecto del cambio en el poder adquisitivo de la moneda, por considerar de escasa significatividad los efectos de la inflación, que surgen por aplicación del Índice de Precios Internos al por Mayor publicado por el INDEC. A la fecha del presente informe, los Estados Contables antes mencionados, no se encuentran transcriptos en los libros Diarios e Inventario y Balance.

IV - DICTAMEN

En mi opinión, sujeto a los posibles ajustes que pudieran surgir de la regularización de lo mencionado en Aclaraciones Previas al Dictamen, los Estados Contables citados en el apartado I presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos la situación patrimonial del **PARTIDO DEL OBRERO - Federación Neuquén** - al 31 de Diciembre de 2.004, los resultados de sus operaciones y las variaciones en su patrimonio neto por el ejercicio cerrado en esa fecha, de acuerdo con normas contables profesionales-

VI - INFORMACIÓN ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES LEGALES

- a) A la fecha de emisión del presente informe, los Estados Contables no se encuentran transcriptos en los libros Diario e Inventario y Balance.
- b) Los Estados Contables han sido preparados de acuerdo con lo establecido por las Resoluciones Técnicas 11 y 16 a 19 y 21 de FACPCE.

c) Al 31 de Diciembre de 2.004 y según consta en sus registros contables, no se verifican deudas con la Administración Nacional de la Seguridad Social.

Neuquen, 23 de Febrero de 2.005

JORGE LUIS FERRERIA

Contador Público Nacional

Tomo V F° 108 C.P.C.E. Nqn.

U.N.C.